

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 105276 Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, hasta las cantidades y con las características que se determinan en los artículos siguientes, facultándosele

a prescindir del requisito de licitación pública por el llamado a precios entre casas acuñadoras oficiales. **Título:** BICENTENARIO EMANCIPACIÓN ORIENTAL. CONMEMORACIÓN. MONEDAS. ACUÑACIÓN.

4º del proyecto. 7 en 7. Afirmativa. UNANIMIDAD

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite 01-10-2010 A.G. Poder Ejecutivo remite mensaje. 14-10-2010 A.G. Entrada a Presidencia de Asamblea General. 18-10-2010 A.G. Destina a CRR. 20-10-2010 CRR 438/2010 Entrada a Cámara de Representantes. 20-10-2010 CRR 438/2010 Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3674 **HACIENDA** 20-10-2010 CRR 438/2010 Recepción por parte de Div.Comisiones. Se distribuye repartido. Rep.402/0 HTML PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN 20-10-2010 CRR 438/2010 ORIENTAL. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas. 20-10-2010 CRR 438/2010 Div. Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA Comisión aprueba texto modificativo. HACIENDA Nro. de Acta: 22. Versión Taquigráfica: 281 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Caballero, Irene Puesto el proyecto a consideración el mismo resulta aprobado en general por 6 votos en 6 legisladores presentes, se continúa con el tratamiento en particular 27-10-2010 CRR 438/2010 del articulado, resultando aprobado con modificaciones el artículo 1º, por 6 votos en 6 Legisladores presentes. Ingresa a sala el señor Representante Bernini, quien solicita la reconsideración del artículo 1º, se vota el procedimiento, por 7 votos en 7; reconsiderado el artículo resulta aprobado por 7 votos en 7. Los artículos 2º a 4º resultan aprobados sin modificaciones, por 7 votos en 7. 29-10-2010 CRR 438/2010 Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA HTML PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN Se distribuye repartido. Rep.402/1 29-10-2010 CRR 438/2010 ORIENTAL. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas. Informe. 29-10-2010 CRR 438/2010 Div.Comisiones eleva. 03-11-2010 CRR 438/2010 Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3676 **HACIENDA** 09-11-2010 CRR 438/2010 Antecedentes. Tomo:0 Página:67 Diario:3677 Discusión general. Tomo:0 Página:69 Diario:3677 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:70 Pag. fin:71 438/2010 09-11-2010 CRR Asti. Alfredo Pag. ini:71 Pag. fin:71 Caballero, Irene Pag. ini:69 Pag. fin:70 09-11-2010 CRR 438/2010 Discusión particular. Tomo:0 Página:71 Diario:3677 09-11-2010 CRR 438/2010 C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:72 Diario:3677 09-11-2010 CRR 438/2010 Texto aprobado. Tomo:0 Página:69 Diario:3678 10-11-2010 CSS 381/2010 Entrada a Cámara de Senadores. 11-11-2010 CSS 381/2010 Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:475 Página:291 Diario:55 **HACIENDA** Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.498/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y 17-11-2010 CSS 381/2010 proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 22. 09-12-2010 CSS 381/2010 Versión Taquigráfica: 536 Comisión aprueba proyecto. HACIENDA Nro. de Acta: 24. 21-12-2010 CSS 381/2010 Versión Taquigráfica: 571 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Baráibar, Carlos Se votan en bloque los artículos 1º a

Fecha Cuerp	o Carpeta/Añ	o Trámite
21-12-2010 CSS	381/2010	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.572/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 21 de diciembre de 2010. Concurren: por el Comité de Crisis del Sindicato Médico del Uruguay, doctora Silvia Mato; por el Fondo de Ayuda Social-Centro de Navegación y Empresas Asociadas, el señor Julio Branda y el doctor Luis Baccino; por la Mesa Coordinadora de Cajas de Auxilio: Presidente Ruben Figueira, Secretario José Alves, doctora Susana Begue, señora Carmen Sande y señor Ruben Fuentes; y por la Asociación de Escribanos del Uruguay: Presidenta Sara Castro, Vicepresidenta Lydia López, Secretario Eduardo Ghiorsi, Directiva Ana Ramírez y Pablo Aretche
21-12-2010 CSS	381/2010	Dirección General recibe de la Comisión HACIENDA
21-12-2010 CSS	381/2010	Se eleva a Secretaría
21-12-2010 CSS	381/2010	Se distribuye repartido. Rep.209/0 PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN ORIENTAL. SE AUTORIZA AL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY A PROCEDER A LA ACUÑACIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS.
22-12-2010 CSS	381/2010	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:479 Página:5 Diario:67 HACIENDA
22-12-2010 CSS	381/2010	Antecedentes. Tomo:479 Página:16 Diario:67
22-12-2010 CSS	381/2010	Discusión general. Tomo:479 Página:19 Diario:67 Se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad) Intervenciones: Baráibar, Carlos Pag. ini:19 Pag. fin:20 Baráibar, Carlos Pag. ini:21 Pag. fin:21 Lacalle Herrera, Luis Alberto Pag. ini:20 Pag. fin:21
22-12-2010 CSS	381/2010	Discusión particular. Tomo:479 Página:21 Diario:67 Artículo 1º Se vota afirmativamente, (23 en 25) Artículo 2º Se vota afirmativamente, (25 en 25, unanimidad) Artículo 3º Se vota afirmativamente, (24 en 25) Artículo 4º Se vota afirmativamente, (23 en 25) Intervenciones: Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:22 Pag. fin:22
22-12-2010 CSS	381/2010	C.SS. sanciona. Tomo:479 Página:22 Diario:67
22-12-2010 CSS	381/2010	Texto aprobado. Tomo:479 Página:16 Diario:67
29-12-2010 CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18720 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
24-03-2011 CRR	438/2010	Recepción por parte de Archivo. Folios: 25